Tribunal Supremo Electoral

- - 1477

SGO- -03-2022
Exp.R-1274-2021
MAVP/evgp

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciada
Ana Verónica Espinoza
Directora de Planificación
Presente

Atentamente manifiesto a usted que el Pleno de Magistrados de este Tribunal, en el numeral ***6.1.*** *del acta* ***16-2022,*** *conoció que con visto bueno de Ingeniera Migdalia Luz Reyes Valdés, con oficio DP-O-095-03-2022 de fecha 25 de marzo de 2022, somete a consideración las modificaciones al Plan Operativo Anual 2022 y* ***ACORDÓ,*** *aprobar las modificaciones al Plan Operativo Anual 2022.*

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL
Guatemala, C. A.

Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Planificación

Pleno 1
G-1
16-2021

DP-O-095-03-2022
AVEV/as

Guatemala, 25 de marzo de 2022

Honorable Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, enviando adjunto al presente las modificaciones al Plan Operativo Anual 2022 de este Tribunal y el cual contiene las actividades específicas de funcionamiento y preelectorales de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, solicitando se tenga a bien someter dichas modificaciones a consideración y aprobación del Honorable Pleno, a efecto de ser publicadas en la página web de este Tribunal.

Agradeciendo la atención y gestión que se tenga a bien brindar al presente, me suscribo de usted,

Deferentemente,

Licda. Ana Verónica Espinoza Vega
Directora de Planificación

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Guatemala, C. A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.

Ing. Migdalia Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
25 MAR 2022
Hora. 12:50 Firma.

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Adj. Lo indicado.
Folios: 64 folios
c.c. Archivo

R. 1274-2021
CUR 51790

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 AUDITORIA

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	AUDITORIA								
	Solicitado a través del oficio NoAO-107-02-2022								
5	Ejecución de Auditorías a los estados financieros del período fiscal 2021, Auditorías de las operaciones registradas en el control auxiliar de Caja Fiscal, disponibilidades de efectivo asignadas a las Delegaciones Departamentales, a las transferencias presupuestarias, las conciliaciones de las cuentas bancarias que maneja la Institución y a las dependencias que se estime oportuno.	28	Documento	Informes de Auditoría Presentados	7	16	5	5.1	Realizar auditorías de las operaciones contables y financieras del Tribunal Supremo Electoral.
								5.2	Realizar auditorías a Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales.
								5.3	Realizar auditorías de gestión/desempeño a las dependencias que se estime oportuno.
								5.4	Elaborar y presentar los informes correspondientes.
8	Ejecución de actividades administrativas relacionadas con las actualizaciones de la base de datos del Código Geo Electoral, verificación de operaciones de Depuración del Padrón Electoral, de cierre de cambio de residencia electoral y realización de otras actividades de desempeño relacionadas con las dependencias que se estime oportuno.	12	Documento	Informes de Auditoría Presentados	4	4	4	8.1	Realizar la revisión de las actualizaciones, modificaciones, correcciones que se realizan en la base del sistema Base Código Geo Electoral.
								8.2	Realizar revisión de las operaciones de depuración del Padrón Electoral, derivadas del fallecimiento de ciudadanos, suspensión de los derechos políticos y ciudadanos por sentencias condenatorias firmes y administrativas.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Ejecución de actividades administrativas relacionadas con las actualizaciones de la base de datos del Código Geo Electoral, verificación de operaciones de Depuración del Padrón Electoral, de cierre de cambio de residencia electoral y realización de otras actividades de desempeño relacionadas con las dependencias que se estime oportuno.							8.3	Realizar auditorías de gestión/desempeño a las dependencias que se estime oportuno.
								8.4	Elaborar y presentar el informe correspondiente.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
5	Ejecución de Auditorías a los estados financieros del período fiscal 2020, Auditorías de las operaciones registradas en el control auxiliar de Caja Fiscal, disponibilidades de efectivo asignadas a las Delegaciones Departamentales, a las transferencias presupuestarias, las conciliaciones de las cuentas bancarias que maneja la Institución y a las dependencias que se estime oportuno.	12	Documento	informes de Auditoría Presentados	1	7	4	5.1	Realizar auditorías de las operaciones contables y financieras del Tribunal Supremo Electoral.
								5.2	Realizar auditorías a Delegaciones Departamentales y Subdelegaciones Municipales.
								5.3	Realizar auditorías de gestión/desempeño a las dependencias que se estime oportuno.
								5.4	Elaborar y presentar los informes correspondientes.
8	Ejecución de auditorías del área electoral, relacionadas con la verificación de operaciones de Depuración del Padrón Electoral, así como auditorías operativas relacionadas con las dependencias que se estime oportuno.	3	Documento	Informes de Auditoría Presentados	1	1	1	8.1	Realizar la revisión de las actualizaciones, modificaciones, correcciones que se realizan en la base del sistema Base Código Geo Electoral.
								8.2	Realizar revisión de las operaciones de depuración del Padrón Electoral, derivadas del fallecimiento de ciudadanos, suspensión de los derechos políticos y ciudadanos por sentencias condenatorias firmes y administrativas.
								8.3	Realizar auditorías de gestión/desempeño a las dependencias que se estime oportuno.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Ejecución de auditorías del área electoral, relacionadas con la verificación de operaciones de Depuración del Padrón Electoral, así como auditorías operativas relacionadas con las dependencias que se estime oportuno.							8.4	Elaborar y presentar el informe correspondiente.
	NUEVO SERVICIO								
10	Revisiones mensuales de nóminas de salarios pagados	12	Documento	informes de Auditoría Presentados	4	4	4	10.1	Realizar auditorías mensuales de nóminas de salarios pagados.
								10.2	Elaborar y presentar el informe correspondiente.

Justificación: La presente modificación se solicita, para reflejar la cantidad de metas cuatrimestrales según corresponden, conforme al Plan Anual de Auditoría que se autorizó por el Pleno de Magistrados para el presente año y que se incluyó en el Sistema par Unidades de Auditoría Interna SAG-UDAI-WEB, de la Contraloría General de Cuentas. Así mismo, se solicita incluir el servicio número 10 detallado en el cuadro anterior.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DIRECCIÓN ELECTORAL

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	DIRECCIÓN ELECTORAL								
	Solicitado a través del oficio No. DE-O-86-02-2022								
16	Verificación de campo de las propuestas de CEMs recibidas y de aquellas provenientes de los análisis técnicos realizados.	100%	Documento	Informe general de ubicaciones verificadas		4	6	16.1	Establecer rutas en atención del listado general de solicitudes recibidas durante el último cuatrimestre de 2021, según el departamento o región.
								16.2	Realizar las verificaciones de campo.
								16.3	Elaborar informe de verificación.
								16.4	Presentar el informe con la información general verificada a la Dirección Electoral.
								16.5	Identificar la existencia de organización comunitaria de mujeres y/o personas con discapacidad, como información para posteriores proyectos y estadísticas institucionales.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA								
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES			
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	

INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA MODIFICAR									
No.	SERVICIO MODIFICADO	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
16	Verificación de campo de las propuestas de CEMs recibidas y de aquellas provenientes de los análisis técnicos realizados.	**Eliminar servicio**							

Justificación: en referencia al servicio de **"Verificación de campo de las propuestas de CEMs recibidas y de aquellas provenientes de los análisis técnicos realizados,** el mismo se encuentra desfinanciado en el Plan Operativo Anual 2022 y su correspondiente presupuesto por tanto se solicita que el mismo se elimine, toda vez que será ejecutado con los recursos previstos en el Plan Operativo Pre Electoral a desarrollarse en el presente año.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA								
	Solicitado a través del oficio No. DGI-O-02-195-2022								
1	Modernización de las gestiones electorales ordinarias del Tribunal Supremo Electoral, a través de la implementación de sistemas y nuevas tecnologías (por ejemplo para la inscripción de candidatos -OP-).	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	1.1	Realizar el análisis y toma de requerimientos.
								1.2	Diseñar y estructurar las bases de datos.
								1.3	Desarrollar el software.
								1.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								1.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								1.6	Capacitar a usuarios.
2	Modernización de las gestiones del área administrativa del Tribunal Supremo Electoral, a través de la implementación de sistemas y nuevas tecnologías.	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	2.1	Realizar el análisis y toma de requerimientos.
								2.2	Diseñar y estructurar las bases de datos.
								2.3	Desarrollar el software.
								2.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								2.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								2.6	Capacitar a usuarios.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
3	Modernización e integración de la gestión administrativa de expedientes bajo un concepto de expediente electrónico (política cero papel), para fomentar la comunicación electrónica ágil e integral de todas las dependencias, por medio del desarrollo de software especializado.	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	3.1	Realizar el análisis y toma de requerimientos.
								3.2	Diseñar y estructurar las bases de datos.
								3.3	Desarrollar el software.
								3.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								3.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								3.6	Capacitar a usuarios.
4	Agilización de gestiones a través de la incorporación de notificaciones electrónicas y firma electrónica, en los sistemas de software de los procesos en los que aplique, emitiendo documentos con componentes de seguridad digital.	100%			10%	45%	45%	4.1	Realizar el análisis técnico-legal.
								4.2	Gestionar el Acuerdo normativo para su implementación y uso a nivel institucional.
								4.3	Desarrollar el software.
								4.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								4.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								4.6	Capacitar a usuarios.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
5	Fortalecimiento de los diferentes servicios que prestan las dependencias del Tribunal Supremo Electoral (incluyendo Delegaciones Departamentales, Subdelegaciones Municipales y Minimunis) por medio de la adquisición y/o renovación gradual del equipo de cómputo, con la finalidad de dotar al personal de la Institución de herramientas tecnológicas que les permitan desarrollar sus funciones de forma eficaz y eficiente.	1	Documento	Informe técnico presentad	1			5.1	Realizar diagnóstico de la situación actual y de necesidades de equipo de cómputo para el Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional.
								5.2	Realizar plan de distribución de los equipos conforme a las necesidades detectadas.
								5.3	Gestionar la adquisición de los equipos de cómputo.
								5.4	Realizar documento de las configuraciones necesarias para cada tipo de equipo
		1	Documento	Bases de Especifica ciones técnicas		1		5.5	Validar la distribución de los equipos, conforme listado definido.
								5.6	Validar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos.
		1	Documento	Informe final presentad o				5.7	Capacitar a los usuarios finales para el uso de los equipos, en los casos que aplique.
							1	5.8	Realizar informe final del fortalecimiento de equipo de cómputo en las dependencias del Tribunal Supremo Electoral.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
6	Fortalecimiento de la inscripción de ciudadanos por medio de la adquisición de equipo especializado, (Lectores de huellas, pads para captura de firmas y lectores de chip), con el fin de coadyuvar a la agilidad, transparencia y confiabilidad en las gestiones realizadas por la Institución.	1	Documento	Informe técnico presentado	1			6.1	Realizar diagnóstico para identificar la necesidad de equipo especializado a nivel nacional, acorde a los proyectos de modernización tecnológica.
		1	Documento	Bases de Especificaciones técnicas		1		6.2	Gestionar la adquisición del equipo especializado.
								6.3	Validar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos, conforme listado de distribución.
		1	Documento	Informe final presentado			1	6.4	Capacitar a los usuarios.
								6.5	Capacitar a los usuarios
7	Digitalización de documentos, a través de la adquisición de equipo de escaneo de alto y mediano volumen, como parte del proyecto de modernización e integración de la gestión administrativa de expedientes bajo un concepto de expediente electrónico (política cero papel) para la optimización de los recursos institucionales.	1	Documento	Informe técnico presentado	1			7.1	Realizar análisis para identificar la necesidad de equipo para digitalización a nivel nacional, acorde a los proyectos de modernización tecnológica.
								7.2	Gestionar la adquisición del equipo para digitalización.
		1	Documento	Bases de Especificaciones técnicas			1	7.3	Validar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos, conforme listado de distribución.
								7.4	Capacitar a los usuarios.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
8	Fortalecimiento y optimización de la red institucional y redes locales del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, incorporando las mejoras necesarias en el cableado estructurado de las redes de transmisión de datos. (Fase II).	1	Documento	Informe de trabajo finalizado	1			8.1	Realizar análisis para identificar las necesidades de mejora en el cableado estructurado de las redes implementadas a nivel nacional.
		1	Documento	Informe de trabajo finalizado		1		8.2	Gestionar servicio de cableado estructurado.
								8.3	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de las redes.
		1	Documento	Informe de trabajo finalizado			1	8.4	Realizar informe final de la instalación y funcionamiento de las redes.
9	Fortalecimiento de la comunicación, a través de la centralización de la administración de la conectividad de las dependencias que integran el Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, con la finalidad de garantizar el desempeño óptimo de las aplicaciones y sistemas utilizados por las dependencias que integran la Institución para la atención a los usuarios del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional.	12	Documento	Informe mensual de monitoreos realizados	4	4	4	9.1	Realizar informe y análisis para identificar las necesidades de los equipos y software requeridos para el monitoreo de la conectividad institucional.
		22	Documento	Monitoreo mensual de enlaces departamentales	22			9.2	Gestionar la adquisición de los equipos y/o softwares requeridos y presentar informe
		320	Documento	Monitoreo mensual de enlaces municipales	320			9.3	Realizar y documentar los monitoreos mensuales y presentar informe.
		2	Aparato de Comunicaciones	Informe de instalación		2		9.4	Validar y documentar el funcionamiento adecuado de los equipos y software instalados y presentar informe.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
10	Fortalecimiento de la seguridad informática, la infraestructura de almacenamiento y los servidores, del Tribunal Supremo Electoral, a través de la optimización del Data Center Primario y Data Center Secundario, incorporando nuevas tecnologías de software y hardware. (Fase II)	1	Documento	Informe técnico presentado	1			10.1	Realizar análisis para identificar las necesidades de mejora en el Data Center Primario y Data Center Secundario del Tribunal Supremo Electoral y presentar informe.
		1	Documento	Informe de avance		1		10.2	Gestionar la adquisición de los elementos requeridos para el fortalecimiento de los Data Centers y presentar informe.
		8	Aparato de Cómputo	Informe de Instalación		5	3	10.3	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos, dispositivos y servicios requeridos y presentar informe.
11	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Tribunal Supremo Electoral, a través de la realización de pruebas de vulnerabilidad de seguridad informática, pruebas de alta disponibilidad, pruebas de stress, hardening, entre otros, para determinar las necesidades de optimización en la administración de infraestructura, bases de datos, sistemas y resguardo de información.	1	Documento	Plan Interno autorizado	1			11.1	Realizar análisis para identificar las necesidades de mejora para fortalecer la infraestructura tecnológica orientada a la optimización de la seguridad informática (base de datos, información, sistemas, infraestructura).
		3	Documento	Informe cuatrimestral de resultado de pruebas	1	1	1	11.2	Diseño del Plan Interno para la ejecución de pruebas.
								11.3	Elaboración de informes de resultados de pruebas internas.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Tribunal Supremo Electoral, a través de la realización de pruebas de vulnerabilidad de seguridad informática, pruebas de alta disponibilidad, pruebas de stress, hardening, entre otros, para determinar las necesidades de optimización en la administración de infraestructura, bases de datos, sistemas y resguardo de información.							11.4	Gestión de adquisición de equipos o dispositivos para seguridad informática y prevención de intrusiones.
		2	Documento	Informe de instalación		2		11.5	Gestión de contratación de consultoría externa.
		3	Documento	Informe de Consultoría Externa			3	11.6	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos, dispositivos y servicios requeridos.
								11.7	Recepción y análisis del informe de la consultoría externa.
12	Atención y soporte técnico remoto al equipo de cómputo utilizado por los empleados del Tribunal Supremo Electoral, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos.	100%	Documento	Solicitudes atendidas	100%	100%	100%	12.1	Recibir el reporte de fallas, requerimientos de información o investigación, vía Intranet o telefónicamente.
								12.2	Determinar y analizar la falla o requerimiento por medio de enlace de telecomunicaciones a equipo remoto acerca de los sistemas y equipos en general.
								12.3	Realizar conexión a Equipo Remoto, preparar e implementar la solución.
								12.4	Informar al usuario para pruebas finales.
								12.5	Proceder a la desconexión del Equipo Remoto al terminar de solucionar el inconveniente técnico reportado.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
13	Mantenimiento preventivo al equipo de cómputo utilizado por los empleados del Tribunal Supremo Electoral, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos.	100%	Documento	Informe técnico presentado	30%	35%	35%	13.1	Programar el mantenimiento preventivo y recibir los requerimientos de atención para corrección del funcionamiento de los equipos y/o sistemas informáticos.
								13.2	Efectuar análisis de requerimientos recibidos.
								13.3	Preparar y probar las soluciones y escenarios previos de software y hardware.
								13.4	Realizar mantenimiento, reparación, actualización, respaldo y restauración de equipos, sistemas y bases de datos en toda la República.
								13.5	Implementar y realizar las pruebas de las soluciones in situ.
14	Atención a las solicitudes de información o datos contenidas en bases de datos y/o sistemas de las diferentes unidades, conforme a requerimiento.	100%	Documento	Informe	100%	100%	100%	14.1	Recibir requerimientos de información o datos de los sistemas.
								14.2	Efectuar análisis y diseño de programación.
								14.3	Preparar listados y/o informes.
								14.4	Imprimir o grabar dato.
								14.5	Entregar la información solicitada en medio electrónico o documental.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
15	Seguimiento de los servicios planificados por los departamentos que integran la Dirección General de Informática, así como la gestión de los pedidos y requerimientos programados en el POA 2022. Elaboración de los correspondientes informes de monitoreo.	3	Documento	Informe presentado	1	1	1	15.1	Elaborar y presentar los informes de monitoreo por cuatrimestre del Plan Operativo Anual 2021.
		40	Documento	Requerimiento atendido	35	3	2	15.2	Elaborar requerimientos (pedidos) de servicios, insumos y equipo, basados en lo presupuestado de la Dirección e ingresado al Plan Anual de Compras 2021.
								15.3	Elaborar requisiciones y despachos de almacén según notas de ingresos de insumos y equipo, enviadas a esta Dirección del Departamento de Proveeduría.
16	Revisión, actualización y presentación a las Autoridades Superiores del Plan Operativo Anual de la Dirección General de Informática para el año 2023.	1	Documento	Plan		1		16.1	Revisar y actualizar el Plan Operativo Anual, para realizar los ajustes de acuerdo a los lineamientos brindados por las autoridades superiores.
								16.2	Presentar el Plan Operativo Anual ajustado para su integración final.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
1	Modernización de las gestiones del área administrativa del Tribunal Supremo Electoral, a través de la implementación de sistemas y nuevas tecnologías.	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	1.1	Realizar el análisis y toma de requerimientos.
								1.2	Diseñar y estructurar las bases de datos.
								1.3	Desarrollar el software.
								1.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								1.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								1.6	Capacitar a usuarios.
2	Agilización de gestiones a través de la incorporación de notificaciones electrónicas y firma electrónica, en los sistemas de software de los procesos en los que aplique, emitiendo documentos con componentes de seguridad digital.	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	2.1	Realizar el análisis técnico-legal.
								2.2	Gestionar el Acuerdo normativo para su implementación y uso a nivel institucional.
								2.3	Desarrollar el software.
								2.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								2.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								2.6	Capacitar a usuarios.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
3	Fortalecimiento de la seguridad informática del Tribunal Supremo Electoral, a través de la adquisición de licenciamientos de software de seguridad que permitan la incorporación de nuevas tecnologías de software y hardware.	1	Documento	Informe técnico presentado		1		3.1	Realizar el diagnóstico de necesidades.
								3.2	Gestionar la adquisición de los licenciamientos requeridos.
								3.3	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de los licenciamientos y su compatibilidad con los equipos, dispositivos y servicios en uso, para la presentación del informe correspondiente.
4	Actualización de componentes de equipos en uso para su compatibilidad con la implementación de funcionalidades por requerimientos particulares en sistemas de software.	1	Documento	Informe de actualización de componentes			1	4.1	Realizar el diagnóstico de necesidades.
								4.2	Gestionar la adquisición de los componentes o repuestos requeridos.
								4.3	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de los componentes o repuestos, para la presentación del informe técnico correspondiente.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
5	Seguimiento de los servicios planificados por los departamentos que integran la Dirección General de Informática, así como la gestión de los pedidos y requerimientos programados en el POA 2022. Elaboración de los correspondientes informes de monitoreo.	3	Documento	Informe de monitoreo presentado	1	1	1	5.1	Elaborar y presentar los informes de monitoreo por cuatrimestre del Plan Operativo Anual 2021.
								5.2	Elaborar requerimientos (pedidos) de servicios, insumos y equipo, basados en lo presupuestado de la Dirección e ingresado al Plan Anual de Compras 2021.
								5.3	Elaborar requisiciones y despachos de almacén según notas de ingresos de insumos y equipo, enviadas a esta Dirección del Departamento de Proveeduría.
6	Fortalecimiento de la inscripción de ciudadanos por medio de la adquisición de equipo especializado, (Lectores de huellas, pads para captura de firmas y lectores de chip), con el fin de coadyuvar a la agilidad, transparencia y confiabilidad en las gestiones realizadas por la Institución.	**ELIMINAR SERVICIO**							

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
7	Digitalización de documentos, a través de la adquisición de equipo de escaneo de alto y mediano volumen, como parte del proyecto de modernización e integración de la gestión administrativa de expedientes bajo un concepto de expediente electrónico (política cero papel) para la optimización de los recursos institucionales.	**ELIMINAR SERVICIO**							
8	Fortalecimiento y optimización de la red institucional y redes locales del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, incorporando las mejoras necesarias en el cableado estructurado de las redes de transmisión de datos. (Fase II).	**ELIMINAR SERVICIO**							
9	Fortalecimiento de la comunicación, a través de la centralización de la administración de la conectividad de las dependencias que integran el Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, con la finalidad de garantizar el desempeño óptimo de las aplicaciones y sistemas utilizados por las dependencias que integran la Institución para la atención a los usuarios del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional.	**ELIMINAR SERVICIO**							

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
10	Fortalecimiento de la seguridad informática, la infraestructura de almacenamiento y los servidores, del Tribunal Supremo Electoral, a través de la optimización del Data Center Primario y Data Center Secundario, incorporando nuevas tecnologías de software y hardware. (Fase II)	**ELIMINAR SERVICIO**							
11	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Tribunal Supremo Electoral, a través de la realización de pruebas de vulnerabilidad de seguridad informática, pruebas de alta disponibilidad, pruebas de stress, hardening, entre otros, para determinar las necesidades de optimización en la administración de infraestructura, bases de datos, sistemas y resguardo de información.	**ELIMINAR SERVICIO**							
12	Atención y soporte técnico remoto al equipo de cómputo utilizado por los empleados del Tribunal Supremo Electoral, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos.	**ELIMINAR SERVICIO**							

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
13	Mantenimiento preventivo al equipo de cómputo utilizado por los empleados del Tribunal Supremo Electoral, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos.	**ELIMINAR SERVICIO**							
14	Atención a las solicitudes de información o datos contenidas en bases de datos y/o sistemas de las diferentes unidades, conforme a requerimiento.	**ELIMINAR SERVICIO**							
15	Seguimiento de los servicios planificados por los departamentos que integran la Dirección General de Informática, así como la gestión de los pedidos y requerimientos programados en el POA 2022. Elaboración de los correspondientes informes de monitoreo.	**ELIMINAR SERVICIO**							

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA								
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES			
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	
16	Revisión, actualización y presentación a las Autoridades Superiores del Plan Operativo Anual de la Dirección General de Informática para el año 2023.	**ELIMINAR SERVICIO**						
Justificación: Se modificaron los servicios del uno al dieciséis del anteproyecto del POA 2022, por cinco servicios nuevos por no haber aprobado el monto original solicitado.								

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO PREELECTORAL ANUAL 2022 ACTIVIDADES PREELECTORALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA										
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
1	Modernización de las ***gestiones electorales ordinarias*** del Tribunal Supremo Electoral, a través de la implementación de sistemas y nuevas tecnologías *(por ejemplo para la inscripción de candidatos -OP-).*	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	1.1	Realizar el análisis y toma de requerimientos.
								1.2	Diseñar y estructurar las bases de datos.
								1.3	Desarrollar el software.
								1.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								1.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								1.6	Capacitar a usuarios.
2	Modernización de las ***gestiones del área administrativa*** del Tribunal Supremo Electoral, a través de la implementación de sistemas y nuevas tecnologías, que aseguren el funcionamiento de las JED y JEM.	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	2.1	Realizar el análisis y toma de requerimientos.
								2.2	Diseñar y estructurar las bases de datos.
								2.3	Desarrollar el software.
								2.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								2.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								2.6	Capacitar a usuarios.
3	Modernización e integración de la gestión administrativa de expedientes que se tramitan para facilitar el proceso electoral, bajo un concepto de ***expediente electrónico (política cero papeles),*** para fomentar la comunicación electrónica ágil e integral de todas las dependencias, por medio del desarrollo de software especializado.	1	Sistema informático	Informe del software implementado			1	3.1	Realizar el análisis y toma de requerimientos.
								3.2	Diseñar y estructurar las bases de datos.
								3.3	Desarrollar el software.
								3.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								3.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								3.6	Capacitar a usuarios.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
4	Agilización de gestiones a través de la incorporación de **notificaciones electrónicas y firma electrónica**, en los sistemas de software de los procesos en los que aplique, emitiendo documentos con componentes de seguridad digital, para gestiones diversas del proceso electoral.	100%	Sistema informático	Informe del software implementado	10%	45%	45%	4.1	Realizar el análisis técnico-legal.
								4.2	Gestionar el Acuerdo normativo para su implementación y uso a nivel institucional.
								4.3	Desarrollar el software.
								4.4	Realizar las pruebas e implementar el software.
								4.5	Elaborar informe y manuales (técnico y de usuarios).
								4.6	Capacitar a usuarios.
5	***Digitalización de documentos*** relacionados a procesos de Dirección Electoral, así como del Padrón Electoral, a través de la ***adquisición de equipo de escaneo de alto y mediano volumen***, como parte del proyecto de modernización e integración de la gestión administrativa de expedientes bajo un concepto de expediente electrónico (política cero papel) para la optimización de los recursos institucionales.	1	Documento	Informe técnico presentado	1			5.1	Realizar análisis para identificar la necesidad de equipo para digitalización a nivel nacional, acorde a los proyectos de modernización tecnológica.
								5.2	Gestionar la adquisición del equipo para digitalización.
		1	Documento	Bases de Especificaciones técnicas			1	5.3	Validar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos, conforme listado de distribución.
								5.4	Capacitar a los usuarios.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA										
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS		
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES					
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO			
6	Continuidad al fortalecimiento y optimización de la ***red institucional y redes locales*** del Tribunal Supremo Electoral, incorporando las mejoras necesarias en el ***cableado estructurado de las redes de transmisión de datos*** para asegurar el funcionamiento de los sistemas pre electorales y electorales.	1	Documento	Informe de trabajo finalizado	1			6.1	Realizar análisis para identificar las necesidades de mejora en el cableado estructurado de las redes implementadas a nivel nacional.
		1	Documento	Informe de trabajo finalizado		1		6.2	Gestionar servicio de cableado estructurado.
								6.3	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de las redes.
		1	Documento	Informe de trabajo finalizado			1	6.4	Realizar informe final de la instalación y funcionamiento de las redes.
7	Continuidad al fortalecimiento de la comunicación, a través de la ***centralización de la administración de la conectividad*** de las dependencias que integran el Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, con la finalidad de garantizar el desempeño óptimo de las aplicaciones y sistemas utilizados por las dependencias que integran la Institución para la atención a los usuarios del Tribunal Supremo Electoral a nivel nacional, por gestiones pre electorales y electorales.	12	Documento	Informe mensual de **monitoreos** realizados	4	4	4	7.1	Realizar informe y análisis para identificar las necesidades de los equipos y software requeridos para el monitoreo de la conectividad institucional.
		22	Documento	Monitoreo mensual de **enlaces departamentales**	22			7.2	Gestionar la adquisición de los equipos y/o software requeridos y presentar informe
		320	Documento	Monitoreo mensual de **enlaces municipales**	320			7.3	Realizar y documentar los monitoreos mensuales y presentar informe.
		2	Aparato de **Comunicaciones**	Informe de instalación		2		7.4	Validar y documentar el funcionamiento adecuado de los equipos y software instalados y presentar informe.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
8	Continuidad al fortalecimiento de la ***seguridad informática, la infraestructura de almacenamiento y los servidores,*** del Tribunal Supremo Electoral, a través de la optimización del Data Center Primario y Data Center Secundario, incorporando nuevas tecnologías de software y hardware, para el proceso electoral.	1	Documento	Informe técnico presentado	1			8.1	Realizar análisis para identificar las necesidades de mejora en el Data Center Primario y Data Center Secundario del Tribunal Supremo Electoral y presentar informe.
		1	Documento	Informe de avance		1		8.2	Gestionar la adquisición de los elementos requeridos para el fortalecimiento de los Data Centers y presentar informe.
		8	Aparato de Cómputo	Informe de Instalación		5	3	8.3	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos, dispositivos y servicios requeridos y presentar informe.
9	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Tribunal Supremo Electoral, a través de la realización de ***pruebas de vulnerabilidad de seguridad informática, pruebas de alta disponibilidad, pruebas de stress, hardening***, entre otros, para determinar las necesidades de optimización en la administración de infraestructura, bases de datos, sistemas y resguardo de información, para el proceso electoral.	1	Documento	Plan Interno autorizado	1			9.1	Realizar análisis para identificar las necesidades de mejora para fortalecer la infraestructura tecnológica orientada a la optimización de la seguridad informática (base de datos, información, sistemas, infraestructura).
		3	Documento	Informe cuatrimestral de resultado de pruebas	1	1	1	9.2	Diseño del Plan Interno para la ejecución de pruebas.
								9.3	Elaboración de informes de resultados de pruebas internas.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Tribunal Supremo Electoral, a través de la realización de ***pruebas de vulnerabilidad de seguridad informática, pruebas de alta disponibilidad, pruebas de stress, hardening***, entre otros, para determinar las necesidades de optimización en la administración de infraestructura, bases de datos, sistemas y resguardo de información, para el proceso electoral.							9.4	Gestión de adquisición de equipos o dispositivos para seguridad informática y prevención de intrusiones.
		2	Documento	Informe de instalación		2		9.5	Gestión de contratación de consultoría externa.
		3	Documento	Informe de Consultoría Externa			3	9.6	Validar y documentar la instalación y funcionamiento adecuado de los equipos, dispositivos y servicios requeridos.
								9.7	Recepción y análisis del informe de la consultoría externa.
10	***Atención y soporte técnico remoto*** al equipo de cómputo utilizado por los empleados del Tribunal Supremo Electoral, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos.	100%	Documento	Solicitudes atendidas	100%	100%	100%	10.1	Recibir el reporte de fallas, requerimientos de información o investigación, vía Intranet o telefónicamente.
								10.2	Determinar y analizar la falla o requerimiento por medio de enlace de telecomunicaciones a equipo remoto acerca de los sistemas y equipos en general.
								10.3	Realizar conexión a Equipo Remoto, preparar e implementar la solución.
								10.4	Informar al usuario para pruebas finales.
								10.5	Proceder a la desconexión del Equipo Remoto al terminar de solucionar el inconveniente técnico reportado.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
11	***Mantenimiento preventivo*** al equipo de cómputo utilizado por los empleados del Tribunal Supremo Electoral, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos.	100%	Documento	Informe técnico presentado	30%	35%	35%	11.1	Programar el mantenimiento preventivo y recibir los requerimientos de atención para corrección del funcionamiento de los equipos y/o sistemas informáticos.
								11.2	Efectuar análisis de requerimientos recibidos.
								11.3	Preparar y probar las soluciones y escenarios previos de software y hardware.
								11.4	Realizar mantenimiento, reparación, actualización, respaldo y restauración de equipos, sistemas y bases de datos en toda la República.
								11.5	Implementar y realizar las pruebas de las soluciones in situ.
12	Atención a las ***solicitudes de información*** o datos contenidas en bases de datos y/o sistemas de las diferentes unidades, conforme a requerimiento.	100%	Documento	Informe	100%	100%	100%	12.1	Recibir requerimientos de información o datos de los sistemas.
								12.2	Efectuar análisis y diseño de programación.
								12.3	Preparar listados y/o informes.
								12.4	Imprimir o grabar dato.
								12.5	Entregar la información solicitada en medio electrónico o documental.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
13	Seguimiento de los servicios planificados por los departamentos que integran la Dirección General de Informática, así como la gestión de los pedidos y requerimientos programados en el POPE 2022. Elaboración de los correspondientes informes de monitoreo.	3	Documento	Informe presentado	1	1	1	13.1	Elaborar y presentar los informes de monitoreo por cuatrimestre del Plan Operativo Anual 2021.
		40	Documento	Requerimiento atendido	35	3	2	13.2	Elaborar requerimientos (pedidos) de servicios, insumos y equipo, basados en lo presupuestado de la Dirección e ingresado al Plan Anual de Compras 2021.
								13.3	Elaborar requisiciones y despachos de almacén según notas de ingresos de insumos y equipo, enviadas a esta Dirección del Departamento de Proveeduría.
14	Revisión, actualización y presentación a las Autoridades Superiores del Plan Operativo Anual de la Dirección General de Informática para el año 2023.	1	Documento	Plan		1		14.1	Revisar y actualizar el Plan Operativo Anual, para realizar los ajustes de acuerdo a los lineamientos brindados por las autoridades superiores.
								14.2	Presentar el Plan Operativo Anual ajustado para su integración final.
Justificación: Se adicionaron los servicios del uno al catorce porque se modificó el monto del POPE 2022.									

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN								
	Solicitado a través del oficio Ref. UEMCEO-O-60-02-2022								
2	Recopilación, consolidación y análisis del monitoreo en redes sociales, realizado por la empresa contratada	12	Documento	Informe de monitoreo presentado	4	4	4	2.1	Solicitar la contratación de servicio de plataforma y/o herramientas para realizar el monitoreo en redes sociales.
								2.2	Instalar e implementar el servicio.
								2.3	Crear acceso a la plataforma con usuarios exclusivos de UEMCEO.
								2.4	Realizar monitoreo permanente.
								2.5	Identificar posibles transgresiones a la LEPP.
								2.6	Elaborar informes y trasladar a la coordinación interna.
								2.7	Enviar informe mensual a la Autoridad Superior, de los informes de las posibles transgresiones a la LEPP.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
3	Recopilación, consolidación y análisis del monitoreo en medios tradicionales, realizado por la empresa contratada.	12	Documento	Informe de monitoreo presentado	4	4	4	3.1	Solicitar la contratación de servicio de plataforma y/o herramientas para realizar el monitoreo en medios tradicionales.
								3.2	Instalar e implementar la plataforma del servicio.
								3.3	Crear acceso a la plataforma con usuarios exclusivos de UEMCEO.
								3.4	Monitorear de forma permanente
								3.5	Identificar posibles transgresiones a la LEPP.
								3.6	Elaborar informes y trasladar a la coordinación interna.
								3.7	Enviar informe mensual a la Autoridad Superior, de los informes de las posibles transgresiones a la LEPP.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
4	Compilación de informes de monitoreo y de cumplimiento de pauta proveídos por la empresa contratada.	5	Documento	Informe de monitoreo presentado		1	4	4.1	Evaluar los perfiles de empresas para monitoreo y cumplimiento de pauta.
								4.2	Establecer las especificaciones técnicas del servicio a solicitar.
								4.3	Solicitar la contratación del servicio de monitoreo y cumplimiento de pauta.
								4.4	Recibir los informes de la empresa contratada para el monitoreo y cumplimiento de pauta.
								4.5	Cotejar los datos del informe con los planes de medios presentados por las organizaciones políticas.
								4.6	Elaborar el informe final a Jefatura para lo que corresponda.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
9	Coordinación y participación en la realización de estudios de opinión pública que contribuyan a evaluar la percepción externa del TSE.	100%	Documento	Informe de la Encuesta		50%	50%	9.1	Obtener el requerimiento por parte de la Autoridad Superior (Art. 7 Reglamento UEMCEO).
								9.2	Contratar empresa externa para realizar la encuesta, si no fuere posible la contratación, realizarlo con personal interno previo a capacitar los mismos.
								9.3	Realizar la encuesta.
								9.4	Tabular y analizar las encuestas realizadas.
								9.5	Realizar los informes y trasladarlos a Jefatura de la Unidad o al Pleno de Magistrados si corresponde.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
2	Recopilación, consolidación y análisis de la información en redes sociales y medios tradicionales, obtenida a través del monitoreo propio de la UEMCEO y la detección de posibles transgresiones a la LEPP.	11	Documento	Informes de monitoreo presentado	3	4	4	2.1	Realizar monitoreo permanente propio de la UEMCEO.
								2.2	Identificar posibles transgresiones a la LEPP.
								2.3	Consolidar y analizar la información obtenida del monitoreo.
								2.4	Elaborar informes y trasladar a Jefatura de la Unidad, para su posterior envío a la Coordinación Interna.
								2.5	Remitir informe mensual a Jefatura de la Unidad, quien elabora informe y eleva al Pleno de Magistrados
3	Recopilación, consolidación y análisis del monitoreo en medios tradicionales, realizado por la empresa contratada.	**ELIMINAR SERVICIO**							
4	Compilación de informes de monitoreo y de cumplimiento de pauta proveídos por la empresa contratada.	**ELIMINAR SERVICIO**							

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
9	Verificación y elaboración de análisis si los estudios de opinión electoral publicados cumplen con los requisitos indispensables que deben tener para su publicación.	11	Documento	Informes presentados	3	4	4	9.1	Monitorear y recibir los informes técnicos de estudios de opinión electoral proporcionados de otras coordinaciones.
								9.2	Realizar el análisis correspondiente de los informes técnicos de los estudios de opinión electoral.
								9.3	Trasladar el análisis de los estudios de opinión electoral a la Jefatura de la Unidad para lo que corresponda.

Justificación: **Servicio No. 2:** Se solicita la modificación por no existir recursos en el POA 2022 para la contratación de empresas de monitoreo; Este servicio se limitará al monitoreo propio de la UEMCEO. Referencia: Solicitud de la Dirección de Planificación de ajustar el POA 2022 a Q150,000.00 (copia de correo adjunto).

- **Servicio No. 3 y 4:** Se solicita eliminar los dos servicios por no existir recursos en el POA 2022, para la contratación de empresas de monitoreo; Estos servicios se han consolidado en la modificación al servicio anterior.

- **Servicio No. 9:** La Coordinación de Estudios de Opinión, informa que por motivos de la pandemia Covid-19, que aún existe actualmente a nivel mundial y que afecta a nuestro país Guatemala, no le es posible realizar la actividad inicial, por lo que replantea su servicio y principales acciones.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL EN LAS ACTIVIDADES PRE ELECTORAL 2022 DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN								
	Solicitado a través del oficio Ref. UEMCEO-O-70-03-2022								
12	Creación del registro respectivo de las empresas que presten los servicios de medios de comunicación, para la transmisión de propaganda electoral 2023.	1	Documento	Informe presentado		1		12.1	Elaborar la propuesta para la formación de expedientes que las empresas de medios de comunicación deben presentar al Tribunal Supremo Electoral al momento de inscribirse.
								12.2	Asesorar al personal informático para elaboración del formulario digital y en línea de inscripción de medios de comunicación.
								12.3	Revisar y analizar los expedientes que presenten las empresas de medios de comunicación, previo a su inscripción.
								12.4	Presentar el informe final a la Jefatura de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión o presentar dicho informe al Pleno de Magistrados cuando corresponda.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
12	Emisión de las recomendaciones técnico-jurídicas sometidas a consideración, que se deriven de las actividades desarrolladas por la Unidad en año pre electoral.	12	Documento	Informe presentado	4	4	4	12.1	Recibir y analizar las consultas de las coordinaciones de planes de medios y monitoreo que se deriven de las actividades que se desarrollan en año preelectoral.
								12.2	Recibir de la jefatura los casos para análisis del cumplimiento de las funciones de la Unidad en año pre electoral y elaborar la recomendación jurídica correspondiente.
								12.3	Elaborar y presentar la propuesta del reglamento específico para la contratación de los medios de comunicación que se inscriban en los meses de mayo y junio del año pre electoral para la transmisión de la propaganda electoral.
								12.4	Asesorar a las coordinaciones de la Unidad para contribuir al correcto desarrollo de sus funciones conforme lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos y los reglamentos emitidos por el Tribunal Supremo Electoral.
								12.5	Presentar informes periódicos a la Jefatura de la UEMCEO, de las acciones realizadas.
	SERVICIO NUEVO								

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
13	Recopilación, consolidación y análisis de la información en redes sociales y medios tradicionales, presentada por la(s) empresa(s) contratada(s) para el monitoreo en período preelectoral.	10	Documento	Informes de monitoreo	2	4	4	13.1	Solicitar la contratación o ampliación de servicio de plataforma y/o herramientas para realizar el monitoreo en redes sociales y medios tradicionales.
								13.2	Instalar e implementar la plataforma del servicio.
								13.3	Crear acceso a la plataforma con usuarios exclusivos de UEMCEO.
								13.4	Realizar monitoreo permanente propio o a través de empresa contratada.
								13.5	Identificar posibles transgresiones a la LEPP.
								13.6	Elaborar informes y trasladar a Jefatura de la Unidad, para su posterior envío a la coordinación interna.
								13.7	Remitir informe mensual a la Autoridad Superior, de los informes de las posibles transgresiones a la LEPP.

Justificación: **Servicio No. 12:** Modificación solicitada por la Coordinación Jurídica de Medios de Comunicación, derivado a que el servicio programado se fue asignado a la Coordinación de Planes de Medios y está siendo ejecutado en el servicio No. 3.

Servicio No. 13: La Coordinación de Monitoreo adiciona un servicio debido a que todas las contrataciones de servicio de monitoreo se concentraran en el POPE 2022.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIVÍCO POLÍTICA Y ELECTORAL

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIVÍCO POLÍTICA Y ELECTORAL								
	Solicitado a través del oficio No IFCCPE-O-031-2022								
	Solicitado a través de Oficio IFCCPE-O-090-03-2022								
	Solicitado a través de Oficio IFCCPE-O-115-03-2022								
5	Realización de estudio sobre participación electoral, análisis de las últimas tres elecciones: avances, retrocesos y desafíos	1	Documento	Documento presentado	1			5.1	Desarrollar el cronograma de investigación.
								5.2	Formular la bibliografía teórica a utilizar.
								5.3	Analizar datos estadísticos.
								5.4	Realizar entrevistas a expertos en materia de participación electoral.
								5.5	Autorizar los contenidos por parte de la dirección del Instituto Electoral.
								5.6	Diagramar el documento.
								5.7	Impresión del documento.
								5.8	Presentar al público el estudio: imagen del evento.
								5.9	Presentar informe a Dirección del Instituto.
7	Sistematización sobre buenas prácticas de formación ciudadana, democracia y gobiernos escolares en tres departamentos del país.	1	Documento	Sistematización presentada			1	7.1	Elaborar el instrumento de sistematización.
								7.2	Desarrollar cronograma para visitas de campo.
								7.3	Llevar a cabo la visita de campo.
								7.4	Análisis de sistematización elaborada.
								7.5	Presentar informe a Dirección del Instituto.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
8	Programa de formación ciudadana, política y electoral con perspectiva de género e inclusión social, dirigido a la Red por la Inclusión y la Democracia, integrada por mujeres, personas de la diversidad sexual, pueblos indígenas y personas con discapacidad.	22	Evento	Registro de participantes	7	7	8	8.1	Elaborar y presentar proyecto para aprobación Dirección IE.
								8.2	Desarrollar contenidos, actividades, guía metodológica, presentación PowerPoint, material educativo, banners, listas de asistencia, diplomas.
								8.3	Imprimir material educativo.
								8.4	Convocar a representantes de organizaciones y asociaciones de sociedad civil que conforman la Red
								8.5	Ejecutar talleres.
								8.6	Presentar informe a Dirección del Instituto.
14	Implementación del Programa de educación cívica y política para la formación inicial y profesionalización de docentes (3 extensiones universitarias. Modalidad, presencial y/o virtual.)	6	Evento	Registro de participantes	3	3		14.1	Reunión de coordinación con EFPEM-PEM.
								14.2	Reunión de coordinación con encargados del programa permanente de actualización docente, Facultad de Humanidades (PADEP Y FID).
								14.3	Entregar el plan de trabajo autoridades de EFPEM-PEM.
								14.4	Firmar carta de entendimiento.
								14.5	Elaborar los módulos para el programa.
								14.6	Producir materiales audiovisuales y de apoyo a las jornadas.
								14.7	Solicitar la imagen y revisión de contenidos para material audiovisual.
								14.8	Ejecutar programa para diferentes cohortes.
								14.9	Presentar informe a Dirección del Instituto Electoral.
15	Realización del Curso virtual: Cultura política y Democracia, dirigido a ciudadanía en general	2	Evento	Registro de participantes de cohorte	1	1		15.1	Investigar y adaptar contenidos.
								15.2	Presentar el plan a Dirección del IE para su aval.
								15.3	Diseñar la imagen.
								15.4	Diseñar el programa, manual y ruta de aprendizaje.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Realización del Curso virtual: Cultura política y Democracia, dirigido a ciudadanía en general							15.5	Preparar actividades y evaluación.
								15.6	Gestionar los contenidos en plataforma virtual.
								15.7	Gestionar las convocatorias.
								15.8	Ejecutar el programa.
								15.9	Presentar informe a Dirección del Instituto.
19	Monitoreo de actividades y cursos virtuales de capacitación y/o formación a nivel nacional	20	Monitoreos	Número de monitoreos realizados				19.1	Monitorear la ejecución de los cursos y actividades virtuales de los departamentos del IE.
								19.2	Monitorear la ejecución de los cursos virtuales de otras dependencias del TSE.
								19.3	Registrar cotejo diario del monitoreo de moderadores de cursos virtuales del IE y otras dependencias del TSE.
								19.4	Reportar semanalmente a jefaturas y dirección del IE del monitoreo de sus cursos y actividades virtuales.
								19.5	Reportar semanalmente a las autoridades de otras dependencias del TSE el monitoreo de sus cursos virtuales.
								19.6	Presentar, al cierre de cada curso o actividad virtual, reporte final de monitoreo, a las jefaturas, dirección del IE o dependencias del TSE, según corresponda.
								19.7	Presentar informe a Dirección del Instituto.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
21	Realización de foros locales con jóvenes integrantes de partidos políticos, organizaciones y agrupaciones de la sociedad civil, sobre la situación de la juventud en torno a la democracia, participación ciudadana y políticas públicas, en 21 cabeceras departamentales.	22	Informe	Registro de participantes		22		21.1	Recopilar información del tema.
								21.2	Diseñar la guía metodológica, agenda y programa.
								21.3	Diseñar la de imagen del evento y material de apoyo.
								21.4	Impresión de guía metodológica y reproducción de materiales.
								21.5	Enviar los materiales a cada delegación departamental
								21.6	Organizar la logística para la ejecución de los foros
								21.7	Ejecutar las actividades en cada departamento
								21.8	Presentar informe a Dirección del Instituto.
27	Implementar en alianza con el INAP, la USAC u otra universidad, una Maestría en Derecho Electoral.	1	Evento	Informe presentado			1	27.1	Gestionar la alianza interinstitucional.
								27.2	Elaborar y definir la currícula.
								27.3	Solicitar aprobaciones académicas.
								27.4	Programar inicio de la ejecución.
								27.5	Publicar convocatoria.
								27.6	Presentar informe a Dirección del Instituto.
28	Implementación del Taller de formación sobre Jurisprudencia para el personal de Tribunal Supremo Electoral.	10	Evento	Registro de participantes	10			28.1	Elaborar proyecto y presentar a dirección del Instituto.
								28.2	Adecuar contenidos con apoyo de las instancias involucradas.
								28.3	Coordinar con departamento de capacitación virtual.
								28.4	Publicar convocatoria
								28.5	Ejecutar el taller
								28.6	Presentar informe a Dirección del Instituto.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO MODIFICADO	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
5	Realización de estudio sobre participación electoral, análisis de las últimas tres elecciones: avances, retrocesos y desafíos	1	Documento	Document o digital presentado		1		5.1	Desarrollar el cronograma de investigación.
								5.2	Formular la bibliografía teórica a utilizar.
								5.3	Analizar datos estadísticos.
								5.4	Realizar entrevistas a expertos en materia de participación electoral.
								5.5	Autorizar los contenidos por parte de la dirección del Instituto Electoral.
								5.6	Diagramar el documento.
								5.7	Presentar el estudio, digital, a Dirección del Instituto Electoral.
7	Sistematización sobre buenas prácticas de formación ciudadana, democracia y gobiernos escolares en tres departamentos del país; sistematización de resultados de cursos virtuales conforme descargas de la plataforma virtual de aprendizaje del Departamento de Capacitación virtual.	20	Documento	Sistematiz ación presentada	6	8	6	7.1	Elaborar el instrumento de sistematización.
								7.2	Desarrollar cronograma para visitas de campo, cuando corresponda.
								7.3	Llevar a cabo la visita de campo, cuando corresponda.
								7.4	Análisis de sistematizaciones elaboradas.
								7.5	Elaboración de informe.
8	Programa de formación ciudadana, política y electoral con perspectiva de género e inclusión social, dirigido a la Red por la Inclusión y la Democracia, integrada por mujeres, personas de la diversidad sexual, pueblos indígenas y personas con discapacidad.	22	Evento	Registro de participant es			22	8.1	Elaborar y presentar proyecto para aprobación Dirección IE.
								8.2	Desarrollar contenidos, actividades, guía metodológica, presentación PowerPoint, material educativo, banners, listas de asistencia, diplomas.
								8.3	Imprimir material educativo.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO MODIFICADO	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Programa de formación ciudadana, política y electoral con perspectiva de género e inclusión social, dirigido a la Red por la Inclusión y la Democracia, integrada por mujeres, personas de la diversidad sexual, pueblos indígenas y personas con discapacidad							8.4	Convocar a representantes de organizaciones y asociaciones de sociedad civil que conforman la Red.
								8.5	Ejecutar talleres.
								8.6	Presentar informe a Dirección del Instituto.
14	Coordinación y acompañamiento al nuevo programa de empadronamiento dirigido a Delegados y Sub-Delegados a nivel nacional.	44	Taller	Registro de participantes de cohorte	22	22		14.1	Coordinación y logística de ejecución.
								14.2	Coordinación con Dicep e informática para la programación de eventos de acuerdo logística de ejecución.
								14.3	Gestión de Viáticos con la Unida Coordinadora.
								14.4	Elaboración de rutas y cronograma de eventos.
								14.5	Control de facturas de alimentos y liquidaciones.
15	Realización del Curso Virtual: Comités Cívicos Electorales.	1	Programa en línea	100% de Pruebas efectuadas		1		15.1	Investigar y adaptar los contenidos.
								15.2	Presentar el plan a Dirección del IE para su aval.
								15.3	Diseñar la imagen.
								15.4	Diseñar el programa, manual y ruta de aprendizaje.
								15.5	Preparar actividades y evaluaciones.
								15.6	Gestionar los contenidos en plataforma virtual.
								15.7	Gestionar las convocatorias.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO MODIFICADO	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Realización del Curso Virtual: Comités Cívicos Electorales.							15.8	Ejecutar el programa.
								15.9	Presentar informe a Dirección del Instituto.
19	Monitoreo de actividades y cursos virtuales de capacitación y/o formación a nivel nacional	**ELIMINAR SERVICIO**							
21	Realización de foros locales con jóvenes integrantes de partidos políticos, organizaciones y agrupaciones de la sociedad civil sobre la situación de la juventud en torno a la democracia, participación ciudadana y políticas públicas, en 6 departamentos del país.	6	Registro de participantes	Informe entregado		4	2	21.1	Recopilar información del tema.
								21.2	Diseñar la guía metodológica, agenda y programa.
								21.3	Diseñar la de imagen del evento y material de apoyo.
								21.4	Ejecutar las actividades virtuales en los seis departamentos representativos del país
								21.5	Presentar informe a Dirección del Instituto.
27	Implementar en alianza con el INAP, la USAC u otra universidad, una Maestría en Derecho Electoral.	**ELIMINAR SERVICIO**							
28	Implementación del Taller sobre "Procedimiento para la integración de Juntas de Cotización, Licitación o Calificación."	4	Talleres	Registro de participantes		4		28.1	Elaborar proyecto y presentar a dirección del Instituto.
								28.2	Adecuar contenidos con apoyo de las instancias involucradas.
								28.3	Coordinar con departamento de capacitación virtual.
								28.4	Realizar convocatoria
								28.5	Presentar informe a Dirección del Instituto.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA								
No.	SERVICIO MODIFICADO	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES			
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	

Justificación: Realizar un estudio que conlleve análisis de datos estadísticos necesita de un tiempo considerable para contar con la información y posteriormente analizarla. De esa cuenta, se hace necesario solicitar ampliación de tiempo para la elaboración del estudio sobre participación electoral: Avances desafíos.

Además, se suprimen dos numerales de las acciones iniciales. Concretamente el 5.7 que indica la impresión del documento y el 5.8 sobre la presentación pública del estudio, ya que en ambos casos por reorientación de recurso financieros y no tener establecido cuánto tiempo tardará en ser validado por Dirección del Instituto Electoral y Magistratura, no se presentará al público

Se modifica el servicio 8, en el que se traslada la realización del servicio para el tercer cuatrimestre del año, en virtud de la pandemia Covid-19 que afecta al país desde el año 2020 y de los pocos avances en el acceso a vacunación contra dicho virus para las personas en condición de vulnerabilidad y subrepresentación a nivel departamental.

El cambio que sufre en su totalidad el servicio 14 obedece a la necesidad de brindar apoyo de coordinación, acompañamiento y logística para el desarrollo de las jornadas de capacitación dirigidas a Delegados y Subdelegados del Registro de Ciudadanos, en relación al nuevo programa de empadronamiento 2022.

La modificación realizada al servicio 15 obedece únicamente al cambio de nombre en el curso, no así a la modalidad que sigue siendo virtual, dicho cambio obedece a la demanda de la ciudadanía interesada en integrar Comités Cívicos Electorales

La eliminación del servicio 19 del Departamento de Capacitación Virtual e incorporación al servicio 7 del Departamento de investigación, obedece a la competencia específica de investigación de dicho departamento y a la necesidad de contar con información sistematizada para la mejora continua.

Considerando el recorte presupuestario en el POA 2022 del Instituto Electoral, el servicio 21 del Departamento de Promoción Cívica se replanteo de forma presencial en las 22 cabeceras departamentales a la modalidad virtual regionalizándose a 6 departamentos representativos del país.

Se elimina el servicio 27 en virtud que, la gestión para la implementación de la Maestría en Derecho Electoral se realizó oportunamente mediante Departamento de Capacitación Electoral y la Dirección del Instituto. El convenio de cooperación se encuentra ahora en el Departamento de Cooperación u bajo conocimiento del Pleno de Magistrados.

Se modifica el servicio 28 dado que, se está realizando una jornada de actualización de criterios jurisprudenciales, por la Corte de Constitucionalidad, dirigida al personal del Tribunal Supremo Electoral; este curso se gestionó por Magistratura. Con el fin de no duplicar esfuerzos se realiza el cambio por los talleres sobre "Procedimiento para la integración de Juntas de Cotización, Licitación o Calificación."

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIVÍCO POLÍTICA Y ELECTORAL

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIVÍCO POLÍTICA Y ELECTORAL								
	Solicitado a través del oficio No IFCCPE-O-031-02-2022								
2	Implementación y seguimiento del programa permanente Mujeres en Democracia, dirigido a mujeres en 16 departamentos.	16	Taller	Registro de participantes		16		2.1	Planificar taller y elaborar contenidos.
								2.2	Organizar y elaborar directorio de contactos.
								2.3	Convocar y seleccionar participantes.
								2.4	Elaborar plan de comisión departamental.
								2.5	Organizar la logística y gestión de recursos.
								2.6	Desarrollar actividad.
								2.7	Diagramar material educativo de los módulos.
								2.8	Reproducir material educativo de los módulos.
								2.9	Realizar talleres.
								2.10	Evaluar talleres.
								2.11	Presentar informe a la Dirección Instituto.
3	Capacitación y seguimiento de la Red departamental de organizaciones de mujeres para impulsar la participación política.	22	Evento	Registro de participantes	22			3.1	Planificar y aprobar propuesta.
								3.2	Coordinar alianzas departamentales.
								3.3	Sistematizar Acuerdos alcanzados.
								3.4	Elaborar imagen del evento y materiales de apoyo.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Capacitación y seguimiento de la Red departamental de organizaciones de mujeres para impulsar la participación política.							3.5	Desarrollar guía de trabajo para la articulación.
								3.6	Producir y diseñar Trifoliar.
								3.7	Organizar la logística de talleres.
								3.8	Ejecutar talleres.
								3.9	Evaluar talleres.
								3.10	Presentar informe a la Dirección Instituto.
7	Realización de Mesa de la Mujer y la democracia: Diálogo sobre democracia y representación equitativa de la mujer, prioridades de las políticas públicas, partidos políticos y la mujer, agendas futuras	3	Evento	Registro de participantes	1	1	1	7.1	Diseñar y elaborar de proyecto.
								7.2	Elaborar metodología de la mesa.
								7.3	Aprobar el proyecto.
								7.4	Enviar convocatoria.
								7.5	Organizar la logística y preparación del evento.
								7.6	Ejecutar evento público.
								7.7	Elaborar memoria.
								7.8	Presentar informe a la Dirección Instituto.
10	Implementación Curso virtual incidencia política de la mujer.	3	Evento	Registro de participantes	1	1	1	10.1	Actualizar contenidos.
								10.2	Coordinar programación y actualización del curso.
								10.3	Implementar el curso en la modalidad virtual.
								10.4	Monitorear y revisar tareas de los participantes.
								10.5	Entregar diplomas.
								10.6	Presentar informe a la Dirección Instituto.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA										
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS		
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES					
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO			
2	Implementación y seguimiento del programa permanente Mujeres en Democracia, dirigido a mujeres en 10 departamentos.	10	taller	Registro de participantes		10		2.1	Planificar taller y elaborar contenidos.
								2.2	Organizar y elaborar directorio de contactos.
								2.3	Convocar y seleccionar participantes.
								2.4	Elaborar plan de comisión departamental.
								2.5	Organizar la logística y gestión de recursos.
								2.6	Desarrollar actividad.
								2.7	Diagramar material educativo de los módulos.
								2.8	Reproducir material educativo de los módulos.
								2.9	Realizar talleres.
								2.10	Evaluar talleres.
								2.11	Presentar informe a la Dirección Instituto
3	Capacitación y seguimiento de la Red departamental de organizaciones de mujeres para impulsar la participación política.	10	Evento	Registro de participantes	10			3.1	Planificar y aprobar propuesta.
								3.2	Coordinar alianzas departamentales.
								3.3	Sistematizar Acuerdos alcanzados.
								3.4	Elaborar imagen del evento y materiales de apoyo.
								3.5	Desarrollar guía de trabajo para la articulación.
								3.6	Producir y diseñar Trifoliar.
								3.7	Organizar la logística de talleres.
								3.8	Ejecutar talleres.
								3.9	Evaluar talleres.
								3.10	Presentar informe a la Dirección Instituto.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
7	Realización de Mesa de la Mujer y la democracia: Diálogo sobre democracia y representación equitativa de la mujer, prioridades de las políticas públicas, partidos políticos y la mujer, agendas futuras.	**ELIMINAR SERVICIO**							
10	Implementación Curso virtual incidencia política con enfoque de género.	3	Evento	Registro de participantes en cohortes	1	1	1	10.1	Actualizar contenidos.
								10.2	Coordinar programación y actualización del curso.
								10.3	Implementar el curso en la modalidad virtual.
								10.4	Monitorear y revisar tareas de los participantes.
								10.5	Entregar diplomas.
								10.6	Presentar informe a la Dirección Instituto.

Justificación: Los servicios 2 y 3 se modificó la cantidad de departamentos a capacitar e implementar los programas por reajustes al grupo de gastos según oficio circular DP-04-02-2022 de la Dirección de Planificación;

El servicio 7 su eliminación obedece a la necesidad de realizar reajustes al grupo de gasto según oficio circular DP-04-02-2022 del Dirección de Planificación;

El servicio 10 el cambio de nombre obedece a la designación del curso en plataforma y materiales de apoyo existente.

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 ACTIVIDADES PREELECTORALES DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIVÍCO POLÍTICA Y ELECTORAL

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIVÍCO POLÍTICA Y ELECTORAL								
	Solicitado a través del oficio No IFCCPE-O-031-02-2022								
1	Capacitación de las integrantes de la red de organizaciones de mujeres para impulsar la participación política y electoral.	3	Evento	Registro de participantes en cohortes	1	1	1	1.1	Planificar talleres y elaborar contenidos.
								1.2	Organizar y elaborar directorio de contactos.
								1.3	Convocar y seleccionar participantes.
								1.4	Elaborar plan de comisión departamental.
								1.5	Desarrollar guía de trabajo.
								1.6	Producir y diseñar Trifoliar.
								1.7	Organizar la logística de talleres.
								1.8	Ejecutar talleres.
								1.9	Evaluar talleres.
								1.10	Presentar informe a la Dirección del Instituto.
2	Ejecución de capacitaciones para el programa de formación de participación política en el proceso electoral 2023, del programa mujeres en democracia.	16	Evento	Registro de participantes		16		2.1	Planificar talleres y elaborar contenidos.
								2.2	Organizar y elaborar directorio de contactos.
								2.3	Convocar y seleccionar participantes.
								2.4	Elaborar plan de comisión departamental.
								2.5	Organizar la logística y gestión de recursos.
								2.6	Diagramar material educativo.
								2.7	Reproducir material educativo.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Ejecución de capacitaciones para el programa de formación de participación política en el proceso electoral 2023, del programa mujeres en democracia.							2.8	Realizar talleres.
								2.9	Evaluar talleres.
								2.10	Presentar informe a la Dirección del Instituto.
3	Coordinación y ejecución del curso virtual "Erradicación de la violencia política contra las mujeres en procesos electorales".	3	Evento	Registro de participantes cohortes		1	2	3.1	Elaborar contenidos.
								3.2	Coordinar programación del curso.
								3.3	Implementar el curso en la modalidad virtual.
								3.4	Monitorear y revisar tareas de los participantes.
								3.5	Entregar diplomas.
								3.6	Presentar informe a la Dirección del Instituto.
4	Coordinación y Ejecución del curso virtual sobre la ciudadanía de las Mujeres en procesos electorales.	3	Evento	Registro de participantes de las cohortes		1	2	4.1	Elaborar contenidos.
								4.2	Coordinar programación del curso.
								4.3	Implementar el curso en la modalidad virtual.
								4.4	Monitorear y revisar tareas de los participantes.
								4.5	Entregar diplomas.
								4.6	Presentar informe a la Dirección del Instituto.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
1	Implementación del programa de formación y capacitación para el proceso eleccionario dirigido a promotoras de participación política de las organizaciones Moloj, Observatorio indígena e integrantes de la red departamental de mujeres del TSE; interesadas en conformar juntas receptoras de votos, observadoras y/o fiscales de mesas en el marco de procesos de elecciones.	13	Evento	Registro de participantes en cohortes		6	7	1.1	Planificar talleres y elaborar contenidos.
								1.2	Organizar y elaborar directorio de contactos.
								1.3	Convocar y seleccionar participantes.
								1.4	Elaborar plan de comisión departamental.
								1.5	Desarrollar guía de trabajo.
								1.6	Producir y diseñar Trifoliar.
								1.7	Organizar la logística de talleres.
								1.8	Ejecutar talleres.
								1.9	Evaluar talleres.
								1.10	Presentar informe a la Dirección del Instituto.
3	Coordinación y ejecución del curso virtual "Erradicación de la violencia política contra las mujeres en procesos electorales".	**ELIMINAR SERVICIO**							
4	Coordinación y Ejecución del curso virtual sobre la ciudadanía de las Mujeres en procesos electorales.	**ELIMINAR SERVICIO**							
Justificación: La eliminación del servicio 3 y 4 obedece a que ambos eventos se encuentran en el Plan Operativo Anual 2022, en relación con los servicios 1 y 2 obedece a la necesidad de integrar un solo servicio que será coordinado con organizaciones de mujeres del Tribunal Supremo Electoral.									

MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE VOTO EN EL EXTRANJERO

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE VOTO EN EL EXTRANJERO								
	Solicitado a través del oficio UEVE-90-2022 ILSC/agms								
2	Elaboración de análisis, estudios de los guatemaltecos en el exterior para evaluar y avalar el desarrollo de la modalidad aprobada por el Pleno de Magistrados.	3	Documento	Informe	1	1	1	2.1	Realizar reuniones de trabajo con las dependencias nombradas para el efecto.
								2.2	Revisar documentos y materiales proporcionados con las dependencias.
								2.3	Elaborar ayuda de memoria e informe de análisis de documentos proporcionados.
								2.4	Elaborar y presentar a Presidencia el estudio o análisis de los avances y desarrollo de la modalidad de voto en el extranjero.
3	Coordinación y proponer mecanismos de cooperación que permitan obtener apoyo técnico de organismos electorales de otros países referente al voto en el extranjero.	3	Documento	Informe	1	1	1	3.1	Establecer enlace con el departamento de Cooperación del Tribunal Supremo Electoral.
								3.2	Realizar reuniones de trabajo con los diferentes cooperantes designados por el departamento de cooperación.
								3.3	Elaborar ayuda de memoria e informe de análisis de los documentos proporcionados.
								3.4	Elaborar y presentar a Presidencia el estudio o análisis de los avances con cooperantes, con el objeto de llegar acuerdos de entendimiento entre los cooperantes y el Tribunal Supremo Electora.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
4	Coordinación con el departamento de comunicación para el diseño y ejecución de campañas de divulgación por redes sociales, paginas u otros medios internacionales que coadyuven a la inscripción de guatemaltecos residentes en el extranjero.	3	Documento	Informe	1	1	1	4.1	Elaborar los estudios de marketing político electoral de guatemaltecos en el extranjero, para la validación de los planes de información dirigidas para el empadronamiento.
								4.2	Participar en mesa técnica de comunicación para la contratación y/o cooperación para el diseño de la campana y los medios a utilizar para el empadronamiento.
								4.3	Coordinar el monitoreo de los medios contratados, para estadísticas de reporte de alcances y resultados obtenidos en diferentes medios.
								4.4	Elaborar y presentar informe de los reportes de monitoreo.
5	Coordinación con el Instituto Cívico Político y Electoral para el diseño y ejecución de programas de capacitación virtual, dirigido a los guatemaltecos en el extranjero a efecto de facilitar el conocimiento de la modalidad y mecánica de voto, así como la importancia de ejercer sus derechos como ciudadanos.	3	Documento	Informe	1	1	1	5.1	Diseñar y elaborar en coordinación con el instituto el contenido de capacitación de la modalidad de voto y su mecánica.
								5.2	Elaborar propuesta para la implementación de cursos y capacitaciones virtuales.
								5.3	Realizar a las capacitaciones y participar en las capacitaciones virtuales.
								5.4	Evaluación de la participación en las capacitaciones virtuales.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
6	Coordinación, validación y acompañamiento de las actividades de implementación de la modalidad del voto en el extranjero.	3	Documento	Informe	1	1	1	6.1	Coordinar con las dependencias respectivas, la implementación del Voto en el Extranjero, de acuerdo a la modalidad definida por el Pleno de Magistrados.
								6.2	Informe sobre los avances de desarrollo de la implementación de la modalidad definida de Voto en el Extranjero.
								6.3	Realización de mesas técnicas con las dependencias involucradas en el desarrollo de la implementación de Voto en el Extranjero.
								6.4	Informe sobre los avances de desarrollo de la implementación de la modalidad definida de Voto en el Extranjero.
7	Sistematización del proceso y procedimientos para la implementación y ejecución de la modalidad de voto.	3	Documento	Informe	1	1	1	7.1	Coordinar con las dependencias involucradas las acciones de sistematización de los diferentes procesos y datos a implementar para el Voto en el Extranjero.
								7.2	Recopilar información de los procedimientos realizados por las dependencias para la implementación de la modalidad de voto.
								7.3	Elaborar informe con resultados obtenidos en cada procedimiento.
								7.4	Presentar informe al Pleno de Magistrados.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
8	Monitoreo y seguimiento al padrón de voto en el extranjero, para posterior elaboración de análisis y estadísticas de los datos de los guatemaltecos en el extranjero.	2	Documento	Informe		1	1	8.1	Realizar reuniones o mesas técnicas de trabajo para el conocimiento de la situación actual, y elaborar la planificación o programación para el avance de la ejecución del Voto en el Extranjero.
								8.2	Integración del desarrollo de anteproyecto de plan de coordinación para consultas y aprobación.
								8.3	Elaborar y presentar el plan al Pleno de Magistrados para su aprobación.
								8.4	Ejecución del Plan presentado.
9	Coordinación y participación para la elaboración del código GEO electoral del Voto en el Extranjero.	2	Documentos	Informe		1	1	9.1	Reuniones con dependencias e instituciones involucradas para el efecto.
								9.2	Elaboración de anteproyecto para establecer lineamientos, objetivos, alcances y actividades a desarrollar.
								9.3	Solicitud de opiniones, consultas y/o dictámenes por cada dependencia involucrada para sustentar el anteproyecto.
								9.4	Presentar anteproyecto para aprobación al Pleno de Magistrados.
								9.5	Ejecutar plan aprobado.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN INICIAL APROBADA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES INICIALES	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
10	Asistencia y asesoría legal, política y social para la implementación de productos tecnológicos y Acuerdos interinstitucionales.	1	Documento	Informe			1	10.1	Realizar un análisis jurídico y elaboración de documentos legales necesarios.
								10.2	Elaborar documentos legales referentes a necesidades del voto en el extranjero.
								10.3	Realizar un análisis jurídico y elaboración de documentos legales necesarios.
								10.4	Elaborar documentos legales referentes a necesidades del voto en el extranjero.
								10.5	Traslado de documentos y/o informes al Pleno del Magistrado.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
2	Elaboración de análisis, estudios de los guatemaltecos en el exterior para evaluar y avalar el desarrollo de las modalidades establecidas en la normativa.	3	Documento	Informe	1	1	1	2.1	Realizar reuniones de trabajo con las áreas de la Unidad.
								2.2	Recopilar y analizar documentos para la elaboración del estudio correspondiente.
								2.3	Elaborar ayuda de memoria de las reuniones sostenidas con las diferentes áreas de la Unidad.
								2.4	Elaborar y presentar a Presidencia el informe de los avances.
3	Coordinación y proponer mecanismos de cooperación que permitan obtener apoyo técnico de organismos electorales de otros países referente al voto en el extranjero.	3	Documento	Informe	1	1	1	3.1	Establecer enlace con el departamento de Cooperación del Tribunal Supremo Electoral.
								3.2	Realizar reuniones de trabajo con los diferentes cooperantes designados por el departamento de cooperación.
								3.3	Elaborar ayuda de memoria e informe de avances.
								3.4	Elaborar y presentar a Presidencia el estudio o análisis de los avances con cooperantes de los acuerdos que se pudiera llegar entre los cooperantes y el Tribunal Supremo Electoral.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
4	Coordinación con el departamento de comunicación para el diseño y ejecución de campañas de divulgación por redes sociales, páginas u otros medios de comunicación que coadyuven a la inscripción y actualización de guatemaltecos residentes en el extranjero.	3	Documento	Informe	1	1	1	4.1	Elaborar los estudios políticos electorales de guatemaltecos en el extranjero, para la validación de los planes de información y divulgación dirigidas para el empadronamiento y actualización.
								4.2	Participar en mesa técnica de comunicación para la contratación y/o cooperación para el diseño de la campaña y los medios a utilizar para el empadronamiento y actualización.
								4.3	Verificar los reportes o resultados de medios contratados, para estadísticas de reporte de alcances en los diferentes medios.
								4.4	Elaborar y presentar informe de los reportes de verificación.
5	Coordinación con el Instituto Cívico Político y Electoral para el diseño y ejecución de programas de capacitación virtual, dirigido a los guatemaltecos en el extranjero a efecto de facilitar el conocimiento de las actividades o procedimientos para el empadronamiento y actualización de datos, así como la importancia de ejercer sus derechos como ciudadanos.							5.1	Diseñar y elaborar en coordinación con el Instituto Electoral el contenido de capacitación de la modalidad de voto y su mecánica.
								5.2	Elaborar propuesta para la implementación de cursos y capacitaciones virtuales.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
	(continuación) Coordinación con el Instituto Cívico Político y Electoral para el diseño y ejecución de programas de capacitación virtual, dirigido a los guatemaltecos en el extranjero a efecto de facilitar el conocimiento de las actividades o procedimientos para el empadronamiento y actualización de datos, así como la importancia de ejercer sus derechos como ciudadanos.							5.3	Coordinar las capacitaciones y apoyar a su divulgación.
								5.4	Evaluar la participación en las capacitaciones virtuales.
								5.5	Elaborar informe al pleno de Magistrados, sobre los resultados y estadísticas de las capacitaciones virtuales.
6	Coordinación y acompañamiento de las actividades para prevención y mitigación y riesgos en el proceso electoral y estrategias para la implementación de la modalidad del voto en el extranjero.	3	Documento	Informe	1	1	1	6.1	Acompañar a las dependencias respectivas, en las reuniones programadas para el efecto.
								6.2	Elaborar informe sobre los posibles riegos a mitigar.
								6.3	Acompañar la mesa técnica con las dependencias para la propuesta de soluciones de riesgos y mitigación de los procesos en el extranjero.
								6.4	Elaborar informe final que incluya las posibles modalidades de voto a implementar tomando en consideración los riesgos del proceso.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Guatemala, C.A.

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
7	Elaboración de estudio que contenga el proceso o procedimientos para la implementación de la modalidad de voto.	3	Documento	Informe	1	1	1	7.1	Evaluar y comparar los resultados obtenidos en el proceso pasado, para presentación del estudio correspondiente.
								7.2	Realizar y/o participar en reuniones con las distintas áreas de la Unidad, para la discusión del Estudio y comparación de procesos electorales en el extranjero de otros países.
								7.3	Elaborar informe de los resultados obtenidos.
								7.4	Presentar informe al Pleno de Magistrados.
8	Seguimiento al padrón de voto en el extranjero, para posterior elaboración de análisis y estadísticas de los datos de los guatemaltecos en el extranjero.	2	Documento	Informe		1	1	8.1	Recabar información de las dependencias encargadas del empadronamiento y actualización de ciudadanos en el extranjero.
								8.2	Integrar la información y posterior elaboración de estadísticas.
								8.3	Elaborar y presentar el plan al Pleno de Magistrados para su aprobación.
								8.4	Ejecutar el Plan presentado.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

INFORMACIÓN REPROGRAMADA O MODIFICADA POR LA DEPENDENCIA									
No.	SERVICIO INICIAL	RESULTADOS A ALCANZAR						ACCIONES MODIFICADAS	
		META TOTAL ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR ANUAL	METAS CUATRIMESTRALES				
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		
9	Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores para las diversas actividades del voto en el Extranjero.	2	Documento	Informe		1	1	9.1	Participar en reuniones con las distintas áreas de la Unidad a efecto de coordinar las actividades con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
								9.2	Establecer comunicación periódica con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la coordinación de actividades.
								9.3	Elaborar solicitudes de opiniones, y/o consultas al Ministerio de Relaciones Exteriores.
								9.4	Presentar propuestas de actividades relacionadas con el voto en el extranjero, a coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
								9.5	Elaborar informe final de actividades ejecutadas.
10	Asistencia y asesoría legal, política y social para las actividades del voto en el extranjero.	1	Documento	Informe			1	10.1	Realizar análisis y elaboración de documentos legales, sociales y políticos que sean necesarios.
								10.2	Elaborar documentos legales referentes a necesidades del voto en el extranjero.
								10.3	Elaborar documentos legales referentes a necesidades del voto en el extranjero.
Justificación: La presente solicitud de modificación al Plan Operativo Anual 2022, es derivado de la reestructuración de la Unidad a mi cargo, mediante Acuerdo número 201-2021 del Pleno de Magistrados, por tal motivo las actividades programadas se están readecuando a las funciones de esta Unidad.									